472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900 062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - secretaria de habitat

Dirección:calle 52 N° 13-64

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:110231414

Envío:YG225297982CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUZ MERY PERDOMO IPUZ

Dirección:CLL 28 SUR 24 80

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:111811432

Fecha Pre-Admisión:
17/04/2019 14:05:26

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-17731
FECHA: 2019-04-08 11:14 PRO 561590 FOLIOS: 1
ANEXOS: 1
ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 042 DEL 08 DE FEBRERO DE 2019
DESTINO: LUZ MERY PERDOMO IPUZ
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

or (a)

Z MERY PERDOMO IPUZ
28 SUR 24 80
L. 3144681552
gotá

erencia: Aviso de Notificación

petado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 042 de 08 febrero de 2019,** *"Por medio de la cual se asignan seis (6) Subsidios distrital de vivienda complementarios a los subsidios familiares de vivienda asignados por el Gobierno Nacional en el marco del Programa de promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social – Mi Casa Ya".*

De la cual se hace entrega en Un (1) folio.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.
Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista– Subsecretaria Juridica
Anexos: Un (1) folio